DFEcuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012
junto con el informe de los auditores independientes

DFEcuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones 1
2. Bases de presentación 1
3. Resumen de políticas contables significativas 2
   - (a) Efectivo en caja y bancos- 2
   - (b) Instrumentos financieros- 2
   - (c) Inventarios- 6
   - (d) Gastos pagados por anticipado- 6
   - (e) Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos- 6
   - (f) Deterioro de activos no financieros- 7
   - (g) Arrendamientos- 7
   - (h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes - 8
   - (i) Beneficios a empleados- 8
   - (j) Reconocimiento de ingresos- 9
   - (k) Reconocimiento de costos y gastos- 9
   - (l) Impuestos- 10
   - (m) Eventos posteriores- 11
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos 11
5. Cambios en las normas internacionales de información financiera (NIIF) 13
   - 5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones 13
   - 5.b) Normas emitidas aún no vigentes 14
   - 5.c) Enmiendas y mejoras a las normas internacionales de información financiera 15
6. Primera aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) 16
   - 6.1 Reconciliación del estado de situación financiera- 17
   - 6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales- 20
   - 6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio- 21
   - 6.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo- 21
   - 6.5 Notas a la reconciliación de los estados de situación financiera y de resultados integrales- 21
7. Efectivo en caja y bancos 23
8. Cuentas por cobrar comerciales, neto 24
9. Otras cuentas por cobrar 24

10. Inventario 25
11. Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos 26
12. Pasivo financiero - Sobregiro bancario 28
13. Acreedores comerciales 28
14. Partes relacionadas 28
15. Beneficios a empleados 30
16. Provisiones 31
17. Impuestos 32
(a) Situación tributaria- 32
(b) Determinación y pago del impuesto a la renta- 32
(c) Tasas del impuesto a la renta- 32
(d) Anticipo del impuesto a la renta- 32
(e) Dividendos en efectivo- 33
(f) Impuesto a la salida de divisas (ISD)- 33
(g) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos- 34
(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año- 34
(i) Conciliación del resultado contable-tributario- 34
(j) Impuesto diferido- 35
(k) Conciliación de la tasa- 35
18. Reformas tributarias 36
19. Capital social 37
20. Reserva legal 37
21. Utilidades retenidas 37
22. Gastos financieros 38
23. Compromisos y contratos 38
24. Contingencias 40
25. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros 40
26. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros 41
27. Resumen de garantías otorgadas 44
28. Eventos subsecuentes 44

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Ofic. 3
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil-Ecuador

Phone +593 4 263 4500
Fax: +593 4 263 4351
www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **DFEcuador S. A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DFEcuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Dufry AG de Suiza), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

Limitación al alcance

6. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta una cuenta por pagar al proveedor Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. - TAGSA por US$ 303,465. Según la respuesta recibida por la solicitud de confirmación de saldos, existe una diferencia de US$ 143,972, valor que no ha sido confirmado por el proveedor. No hemos recibido por parte de la Compañía explicación suficiente de la diferencia presentada y no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de dicho valor aplicando otros procedimientos alternativos de auditoría.

Desviación de Normas Internacionales de Información Financiera

7. Como se menciona en la Nota 24 literal a, al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha registrado pasivos contingentes relacionados con el impuesto a la renta por US$ 107,582 (US$ 59,405 de gasto del año 2011 y US$ 48,177 de años anteriores). Este pasivo contingente se producen por el registro como gastos del año 2011 y de años anteriores, del impuesto al valor agregado (IVA) generado en las compras de bienes y servicios por US$ 247,000 y US$ 193,000, respectivamente. De acuerdo con nuestra evaluación, el IVA debe ser reconocido como crédito tributario y no en gastos. De haber registrado la provisión para impuesto a la renta, el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en US$ 107,582.

8. En el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha registrado una provisión para cuentas incobrables relacionadas con la cuentas por cobrar por el Impuesto al Valor Agregado - IVA generado en las compras de bienes y servicios por el año 2012 por US$ 308,747. De haber registrado dicha provisión, la utilidad neta del año y el patrimonio hubieran disminuido en US$ 308,747.

Opinión calificada de auditoría

9. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido como necesarios de haber podido aplicar procedimientos de auditoría al asunto mencionado en el párrafo 6 precedente; y, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 7 y 8, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DFEcuador S. A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

ERNST & YOUNG

Informe de los auditores independientes (continuación)

Énfasis en un asunto

10. Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a lo que se menciona en las Notas 2 y 6, en las que se informa que la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de conformidad con la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos restablecidos no han sido auditados

Ernst & Young

RNAE No. 462

Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador
13 de mayo de 2013

DFEcuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011 (Véase Nota 6)	Al 1 de enero de 2011 (Véase Nota 6)
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	7	226,619	572,498	126,348
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	76,621	52,201	39,883
Otras cuentas por cobrar	9	29,954	16,396	31,697
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	-	-	266,149
Impuestos por recuperar	17(g)	432,610	-	-
Inventarios, neto	10	2,330,957	2,528,351	1,283,537
Gastos pagados por anticipado		103,438	22,021	10,515
Total activo corriente		3,200,199	3,191,467	1,758,129
Activo no corriente:				
Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, neto	11	721,511	271,568	288,453
Activo por impuesto diferido, neto	17(j)	21,600	18,932	11,847
Otros activos no corrientes		2,275	704	704
Total activo no corriente		745,386	291,204	301,004
Total activo		3,945,585	3,482,671	2,059,133

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
Pasivo y patrimonio			(Véase Nota 6)	(Véase Nota 6)
Pasivo corriente:				
Pasivo financiero - Sobregiro bancario	12	364,671	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	668,662	493,757	273,358
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14	1,844,786	1,900,277	907,813
Beneficios a empleados	15	140,829	153,192	123,606
Provisiones	16	30,224	30,224	27,189
Impuestos por pagar	17(g)	12,798	71,144	68,079
Total pasivo corriente		3,061,970	2,648,594	1,400,045
Pasivo no corriente:				
Beneficios a empleados, largo plazo	15	71,476	50,508	49,488
Total pasivo no corriente		71,476	50,508	49,488
Total pasivo		3,133,446	2,699,102	1,449,533
Patrimonio:				
Capital social	19	400,800	400,800	400,800
Reserva legal	20	128,627	94,203	72,520
Utilidades retenidas	21	282,712	288,566	136,280
Total patrimonio		812,139	783,569	609,600
Total pasivo y patrimonio		3,945,585	3,482,671	2,059,133

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Ingresos:			
Venta de bienes	3(l)	8,316,593	7,516,534
Financieros y otros	3(l)	179,352	200,071
Total ingresos		8,495,945	7,716,605
Costos y gastos:			
Costo de ventas		(4,355,805)	(4,165,776)
Arrendamientos		(1,619,268)	(894,176)
Remuneraciones y cargas sociales		(1,165,889)	(1,047,233)
Honorarios		(191,829)	(204,940)
Gastos por expensas comunes		(161,927)	-
Seguros		(149,428)	(142,613)
Servicios básicos		(116,331)	(48,015)
Depreciación		(99,495)	(126,841)
Mantenimiento		(85,256)	(41,500)
Gastos despacho		(70,510)	(66,275)
Gastos de viajes y representación		(43,404)	(40,366)
Publicidad		(35,456)	(39,743)
Jubilación patronal y desahucio		(27,461)	(1,020)
Otros gastos por proyectos		(25,000)	-
Gastos de reestructuración		(22,306)	-
Agasajos y eventos		(13,306)	(14,686)
Uniformes		(10,515)	(15,010)
Materiales y servicios complementarios		(7,737)	(19,253)
Vigilancia, sanidad y bomberos		(5,497)	(20,055)
Provisión para inventarios		(4,943)	(27,821)
Castigo de incobrables		(3,677)	(10,426)
Provisión para incobrables		(1,403)	(255)
Otros gastos		(66,246)	(57,451)
Total costos y gastos		(8,282,689)	(6,983,455)
Gastos financieros	22	(152,533)	(219,874)
Utilidad antes de impuesto a la renta		60,723	513,276
Impuesto a la renta	17(h)	(56,964)	(122,480)
Utilidad neta y resultado integral del año		3,759	390,796

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

			Utilidades retenidas			
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Total	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2011 (Véase Nota 6)	400,800	72,520	(80,547)	216,827	136,280	609,600
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 20)	-	21,683	-	(21,683)	(21,683)	-
Dividendos pagados (Véase Nota 21)	-	-	-	(216,827)	(216,827)	(216,827)
Utilidad neta (Véase Nota 6)	-	-	-	390,796	390,796	390,796
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (Véase Nota 6)	400,800	94,203	(80,547)	369,113	288,566	783,569
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 20)	-	34,424	-	(34,424)	(34,424)	-
Ajustes a periodos anteriores (Véase Nota 10)	-	-	-	24,811	24,811	24,811
Utilidad neta	-	-	-	3,759	3,759	3,759
Saldo al 31 de diciembre de 2012	400,800	128,627	(80,547)	363,259	282,712	812,139

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

DFEcuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros por ventas de inventarios	8,231,462	7,684,521
Cobro de intereses	42,324	19,944
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(3,937,867)	(2,494,726)
Pagos a compañías relacionadas	(3,200,723)	(3,182,053)
Pagos al personal y cargas sociales	(840,335)	(714,258)
Pagos de otros impuestos	(197,216)	(228,290)
Pagos de gastos bancarios	(171,915)	(73,820)
Pagos de impuesto a la renta	(139,073)	(91,542)
Otros pagos y cobros, neto	56,784	(136,393)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(156,559)	783,383
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de mobiliario y equipo	(551,078)	(120,406)
Pasivo financiero - Sobregiro bancario	361,758	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(189,320)	(120,406)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-	(216,827)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	(345,879)	446,150
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	572,498	126,348
Saldo al final del año	226,619	572,498

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

DFEcuador S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2004 y es subsidiaria de Dufry AG localizada en Suiza a partir de agosto de 2011.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. de las Américas Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, Guayaquil - Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la venta de artículos varios, como perfumes, licores, cigarrillos, alimentos, etc., que incluye funcionar bajo los regímenes aduaneros de almacén libre de impuestos, para lo cual ha sido concesionada en la zona de tránsito internacional del aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil (Véase Nota 23).

Con Resoluciones No. 560 del 4 de octubre de 2004 y No. 1655 del 22 de diciembre de 2009 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE (antes llamada Corporación Aduanera Ecuatoriana- CAE), autorizó a la Compañía operar bajo el régimen de Almacén Libre de Impuestos (In-Bond o Duty Free).

Los estados financieros de DFEcuador S. A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 10 de mayo de 2013. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los accionistas y se espera que sean aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-
Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA) en Ecuador.

Responsabilidad de la información-
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representa la adopción integra, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Base de medición-
Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto para beneficios a empleados a largo plazo (beneficios post-empleo) se valorizan en base a métodos actuariales (Véase Nota 3),

a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas a cobrar, todos éstos clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La medición posterior para estos activos es como sigue:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

ii) **Pasivos financieros**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen sobregiro bancario, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas, todos estos pasivos clasificados como préstamos y cuentas por pagar

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos

que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. La Compañía ha clasificado sus pasivos financieros como préstamos y cuentas por pagar. La medición posterior para estos pasivos es como sigue:

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 25, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Los inventarios se valúan al costo de acuerdo al método de primeras en entrar, primeras en salir (PEPS), las cuales no exceden el valor neto de realización, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada, en base a una evaluación de la rotación del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación (Véase Nota 4).

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente al costo de pólizas de seguros pagados por anticipado correspondiente a incendio, responsabilidad civil, lucro cesante y transporte de vehículos, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales.

Los gastos pagados por anticipados se esperan devengar durante el periodo de no más de 12 meses después de la fecha de pago.

(e) Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos-

Las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Mejoras en inmuebles de terceros o instalaciones	5-13
Maquinarias	10
Equipos de oficina y vehículos	5
Equipos de comunicación y herramientas	5-10
Equipos de cómputo	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos.

Una partida de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, no puedan ser recuperados.

(g) **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se

encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene bajo arrendamiento operativo el alquiler de las oficinas administrativas y de los almacenes de venta.

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

(h) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes -**
Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(i) **Beneficios a empleados-**
La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doces meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).

b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.

c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, la cual se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, la Compañía registra en su totalidad como parte de los resultados del año en el período en el que ocurren.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por las ventas de bienes son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Ingresos financieros y otros ingresos

Los ingresos financieros comprenden a intereses cobrados a una tasa fija del 1,5% al Banco de Guayaquil por las ventas efectuadas con tarjetas de crédito de dicho banco al cierre de cada período.

Los otros ingresos corresponden a auspicios publicitarios facturados a los principales proveedores con los cuales se ha celebrado contratos por este concepto.

Ambos ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados cuando el servicio se ha producido y puede ser medido razonablemente.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como

parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían varias debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes exceptuando las cuentas por cobrar a tarjetas de crédito.

La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Estimación de inventario obsoleto

La estimación para inventarios obsoleto es determinada en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios, rotación y ventas de los mismos. Las pérdidas originadas por la provisión de inventario obsoleto es reconocida en el estado de resultados integrales al cierre de cada periodo.

Vida útil de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos
Las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos
Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

En la Nota 24, la Compañía revela las contingencias que en materia de impuestos reconoce al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones
Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a

la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

  La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

  El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**
  La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no se han dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**
  Presentación de partidas del estado de resultados integrales. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un periodo futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en los resultados. La modificación se hará efectiva para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**
  La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma finalmente incluya todas las revisiones y sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**
  El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son

simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**
  La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera
Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**
  La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**
  La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa

mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
  La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
  La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**
  La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

  Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. **PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador (PCGA Ecuador). Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados bajo PCGA Ecuador.

- **Adopción de exenciones-**
  La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

- Beneficio a empleados- la Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición. Por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores:

  i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos;
  ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos;
  iii. reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- **Estimaciones-**
  Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en el Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables).

  Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2011, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2011.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2011, Véase Notas en 6.5. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

(a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 01.01.2011 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi-caciones	Saldos al 01.01.2011 NIIF
Activo corriente:					
Efectivo en caja y bancos	126,348		-	-	126,348
Cuentas por cobrar comerciales, neto	161,929	(a)	-	(122,046)	39,883
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	179,768	(a)	-	86,381	266,149
Otras cuentas por cobrar	-	(a)	-	31,697	31,697
Inventarios, neto	1,309,153	(b.1)	(25,616)	-	1,283,537
Gastos pagados por anticipado	10,515		-	-	10,515
Total activo corriente	1,787,713		(25,616)	(3,968)	1,758,129
Activo no corriente:					
Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, neto	271,568	(b.2)	16,885	-	288,453
Activo por impuesto diferido, neto	-	(b.3)	11,847	-	11,847
Otros activos no corriente	-	(a)	-	704	704
Total activo no corriente	271,568		28,732	704	301,004
Total activo	2,059,281		3,116	(3,264)	2,059,133
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	339,009	(a) y (c.1)	4,000	(69,651)	273,358
Cuentas por pagar a partes relacionadas	907,813		-	-	907,813
Beneficios a empleados	108,059	(c.2)	2,986	12,561	123,606
Provisiones	-	(c.4)	27,189	-	27,189
Impuesto a la renta	14,253	(a)	-	(14,253)	-
Impuestos por pagar	-	(a)	-	68,079	68,079
Total pasivo corriente	1,369,134		34,175	(3,264)	1,400,045
Pasivo no corriente:					
Beneficios a empleados, largo plazo	-	(b.4)	49,488	-	49,488
Total pasivo no corriente	-		49,488	-	49,488
Total pasivo	1,369,134		83,663	(3,264)	1,449,533
Patrimonio:					
Capital social	400,800		-	-	400,800
Reserva legal	-	(a)	-	72,520	72,520
Utilidades retenidas	289,347	(a)	(80,547)	(72,520)	136,280
Total patrimonio	690,147		(80,547)	-	609,600
Total pasivo y patrimonio	2,059,281		3,116	(3,264)	2,059,133

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2011:

	Saldos al 31.12.2011 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi-caciones	Saldos al 31.12.2011 NIIF
Activo corriente:					
Efectivo en caja y bancos	572,498		-	-	572,498
Cuentas por cobrar comerciales, neto	69,301	(a)	-	(17,100)	52,201
Otras cuentas por cobrar	-	(a)	-	16,396	16,396
Inventarios, neto	2,299,252	(b.1) y (c.5)	229,099	-	2,528,351
Gastos pagados por anticipado	-	(c.3)	22,021	-	22,021
Total activo corriente	2,941,051		251,120	(704)	3,191,467
Activo no corriente:					
Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, neto	264,068	(b.2)	7,500	-	271,568
Activo por impuestos diferidos, neto	-	(b.3)	18,932	-	18,932
Otros activos no corriente	-	(a)	-	704	704
Total activo no corriente	264,068		26,432	704	291,204
Total activo	3,205,119		277,552	-	3,482,671
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	498,079	(a) y (c.5)	55,210	(59,532)	493,757
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,700,773	(c.5)	199,505	(1)	1,900,277
Beneficios a empleados	139,716		-	13,476	153,192
Provisiones	-	(c.4)	3,035	27,189	30,224
Impuesto a la renta	52,276	(a)	-	(52,276)	-
Impuestos por pagar	-	(a)	-	71,144	71,144
Total pasivo corriente	2,390,844		257,750	-	2,648,594
Pasivo no corriente:					
Beneficios a empleados, largo plazo	50,508		-	-	50,508
Total pasivo no corriente	50,508		-	-	50,508
Total pasivo	2,441,352		257,750	-	2,699,102
Patrimonio:					
Capital social	400,800		-	-	400,800
Reservas	-	(a)	-	94,203	94,203
Utilidades retenidas	362,967	(a)	19,802	(94,203)	288,566
Total patrimonio	763,767		19,802	-	783,569
Total pasivo y patrimonio	3,205,119		277,552	-	3,482,671

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA Ecuador) y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2011 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi-caciones	Saldos al 31.12.2011 NIIF
Ingresos:					
Venta de bienes	7,516,534		-	-	7,516,534
Financieros y otros	-	(a)	-	200,071	200,071
Total ingresos	7,516,534		-	200,071	7,716,605
Costos y gastos:					
Costos de ventas	(4,165,776)		-	-	(4,165,776)
Gastos de administración y ventas	(2,739,948)		-	2,739,948	-
Arrendamientos	-		-	(894,176)	(894,176)
Remuneraciones y cargas sociales	-	(c.2)	2,986	(1,050,219)	(1,047,233)
Honorarios	-		-	(204,940)	(204,940)
Seguros	-	(c.3)	22,022	(164,635)	(142,613)
Servicios básicos	-		-	(48,015)	(48,015)
Depreciación	-	(b.2)	(2,500)	(124,341)	(126,841)
Mantenimiento	-	(c.1)	4,000	(45,500)	(41,500)
Gastos despacho	-		-	(66,275)	(66,275)
Gastos de viajes y representación	-		-	(40,366)	(40,366)
Publicidad	-		-	(39,743)	(39,743)
Jubilación patronal y desahucio	-	(b.4)	15,996	(17,016)	(1,020)
Agasajos y eventos	-		-	(14,686)	(14,686)
Uniformes	-		-	(15,010)	(15,010)
Materiales y servicios complementarios	-		-	(19,253)	(19,253)
Vigilancia, sanidad y bomberos	-		-	(20,055)	(20,055)
Provisión para inventarios	-		-	(27,821)	(27,821)
Provisión para incobrables	-		-	(10,426)	(10,426)
Castigo de incobrables	-		-	(255)	(255)
Otros gastos	-	(c.4)	(3,036)	(54,415)	(57,451)
Gastos financieros	-	(a)	-	(219,874)	(219,874)
Otros egresos	(53,389)	(a)		53,389	-
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores o impuesto a la renta	557,421		39,468	(83,613)	513,276
Participación a trabajadores	(83,613)	(a)	-	83,613	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	473,808		39,468	-	513,276
Impuesto a la renta	(129,565)	(b.3)	7,085	-	(122,480)
Utilidad neta y resultado integral del año	344,243		46,553	-	390,796

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador) y las NIIF se detalla a continuación:

	Nota 6.5	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
Total patrimonio según PCGA en Ecuador		763,767	690,147
Adopción:			
Reconocimiento de beneficios a empleados, largo plazo	(b.4)	-	(49,489)
Estimación de inventario obsoleto	(b.1)	(25,616)	(25,616)
Cambio de vida útil de activo fijo y asignación de valor residual	(b.2)	7,500	16,885
Reconocimiento de impuesto diferido	(b.3)	18,932	11,848
Errores:			
Gastos no provisionados	(c.1)	-	(4,000)
Ajuste a la provisión de vacaciones	(c.2)	-	(2,986)
Amortizaciones de gastos pagados por anticipado	(c.3)	22,022	-
Provisión por retención en la fuente no efectuada por pago de dividendos anticipados a accionistas	(c.4)	(3,036)	(27,189)
Total ajustes		19,802	(80,547)
Total patrimonio según NIIF		783,569	609,600

6.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se registraron reclasificaciones en el capital de trabajo por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.5 Notas a la reconciliación de los estados de situación financiera y de resultados integrales-

(a) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, en lo que respecta a:

- La reserva legal que se presentaba como parte de las utilidades retenidas.
- El gasto por la participación a trabajadores que se presentaba como una sola línea antes de impuestos, se presenta en el estado de resultados integrales como parte de los gastos de administración y ventas
- Otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar relacionadas, los cuales bajo PCGA en Ecuador se presentaban como parte de cuentas por cobrar han sido segregadas.
- Impuestos por pagar, los cuales bajo PCGA en Ecuador se presentaban como parte de cuentas por pagar, fueron segregados.
- Garantías entregadas que bajo PCGA en Ecuador se presentaban como parte de las cuentas por cobrar fueron reclasificadas como activos financieros no corrientes.

- El impuesto a la renta por pagar que bajo PCGA en Ecuador se presentaba en una sola línea en el estado de situación financiera fue reclasificada dentro del rubro de impuestos por pagar.
- Los ingresos financieros y otros que se presentaba como parte de otros egresos neto fueron reclasificados y presentados en una sola línea en el estado de resultados integrales

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para reflejar de forma integra los conceptos de cada una de las cuentas reclasificadas.

(b) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

(b.1) Ajuste por estimación de inventario obsoleto.-

La Compañía revisó la provisión por obsolescencia de los inventarios y registró un aumento en dicha reserva al 1 de enero de 2011 por 25,616, como ajuste de transición a las NIIF con cargo a la cuenta ajustes de primera adopción en el patrimonio.

(b.2) Cambio de vida útil de activo fijo totalmente depreciado.-

La Compañía revisó la vida útil restante del vehículo al 1 de enero de 2011 que se encontraba en uso a dicha fecha. Al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011, el monto de dicho ajuste ascendió a 10,000 y 7,500 respectivamente.

Al 1 de enero de 2011 la Compañía decidió ajustar 6,885 producto del cambio de política de estimación de vida útil de muebles y útiles de 10 a 5 años y estimó un valor residual a sus activos. En el periodo de transición, la Compañía decidió reconocer dichos efectos.

(b.3) Reconocimiento de impuesto diferido.-

Consiste en el reconocimiento del impuesto diferido originado por las diferencias temporarias entre la base contable bajo NIIF y la base contable que sirven para el cálculo del impuesto a la renta de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 12) según lo establece la NIIF 1, ya que bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador no se registraban.

Se reconoció un activo por impuesto diferido al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 por 11,847 y 18,932, respectivamente.

(b.4) Reconocimiento de beneficios a empleados a largo plazo.-

A la fecha del balance de apertura, la Compañía registró en sus estados financieros como parte de sus pasivos por beneficios a empleados a largo plazo el valor de 49,489 por jubilación patronal y desahucio.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía revisó el gasto por concepto de beneficios a empleados a largo plazo y registró una disminución por 15,996 como ajuste en el periodo de transición.

(c) **Ajustes identificados por corrección de errores contenidos en la información elaborada conforme PCGA anteriores-**

(c.1) Gastos no provisionados.-

La Compañía no registró gastos de mantenimiento al 1 de enero del 2011 por 4,000. En el periodo de transición la Compañía decidió reconocer dicho monto.

(c.2) Exceso en la provisión de vacaciones.-

La Compañía decidió ajustar en el periodo de transición el exceso en la provisión de vacaciones por 2,986.

(c.3) Amortización de gastos pagados por anticipado.-

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía amortizó el total de la prima neta de pólizas de seguros por garantías aduaneras por 22,022, cuya vigencia se extendía hasta el año 2012. La Compañía decidió ajustar en el periodo de transición dicho monto.

(c.4) Ajuste por retención en la fuente no efectuada por la Compañía en el pago de dividendos anticipados.-

Con fecha 30 de marzo de 2011, la Junta General de Accionistas resolvió distribuir como dividendos, el valor de 195,144 correspondiente a las utilidades del año 2010. Sin embargo, la Compañía pagó dividendos por 216,827, sin considerar la apropiación del 10% a la reserva legal, lo cual originó un exceso en el pago de 21,683. Por este exceso (anticipo de dividendos), la Compañía no efectuó la retención en la fuente del 24% de impuesto a la renta lo que generó una subestimación en el gasto del año 2011 por 3,036. La Compañía decidió ajustar en el periodo de transición dicho monto.

(c.5) Pasivo por compra de inventarios no registrados.-

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no había registrado provisión por importaciones en tránsito con compañías relacionadas por 199,505 y con proveedores del exterior por 55,210 En el periodo de transición, la Compañía decidió reconocer dicho monto

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero 2011
	2012	2011	
Efectivo en caja	6,837	10,756	6,000
Bancos locales y del exterior (1)	219,782	561,742	120,348
	226,619	572,498	126,348

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2012	2011	enero de
Clientes	78,279	52,456	39,883
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	1,658	255	-
	76,621	52,201	39,883

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y poseen un periodo de crédito de 30 días aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011			1 de enero de 2011		
	Total	Deterio-rada (provi-sionado)	Neto	Total	Deterio-rada (provi-sionado)	Neto	Total	Deterio-rada (provi-sionado)	Neto
Corriente	72,231	105	72,336	35,706	88	35,794	33,289	-	33,289
Vencida									
De 31 a 60 días	2,748	28	2,776	2,742	28	2,770	-	-	-
De 61 a 90 días	1,099	11	1,110	3,662	37	3,699	488	-	488
De 91 a 180 días	-	1,509	1,509	7,158	72	7,230	2,158	-	2,158
Más de 180 días	543	5	548	2,933	30	2,963	3,948	-	3,948
	76,621	1,658	78,279	52,201	255	52,456	39,883	-	39,883

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo al inicio	255	-
Más- Provisión	1,403	255
Saldo al final	1,658	255

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Anticipos a proveedores	9,353	10,347	9,512
Comisiones por cobrar	20,290	5,083	8,071
Otros	311	966	14,114
	29,954	16,396	31,697

10. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los inventarios estaban conformados como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Perfumes	774,313	491,417	189,077
Comestibles	131,733	371,669	126,334
Cigarrillos	186,642	339,013	242,279
Cosmética	-	268,758	208,675
Accesorios	351,395	326,564	421,284
Bebidas	366,511	289,464	71,702
Electrónica	72,783	138,551	49,802
En tránsito	468,875	353,300	-
	2,352,252	2,578,736	1,309,153
Menos- Estimación para inventario obsoleto	21,295	50,385	25,616
	2,330,957	2,528,351	1,283,537

Durante los años 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Saldo al inicio	50,385	25,616	-
Más (menos):			
Provisión	4,943	24,769	25,616
Bajas	(9,222)	-	-
Reversión contra resultados acumulados (1)	(24,811)	-	-
Saldo al final	21,295	50,385	25,616

(1) Corresponde a la reversión de la provisión para inventario obsoleto, el cual fue ajustado contra resultados acumulados.

11. MEJORAS, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2012			31.12.2011			01.01.2011		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Mejoras en inmuebles de terceros	939,858	(591,043)	348,815	634,394	(574,033)	60,361	627,784	(497,235)	130,549
Equipos de oficina	456,207	(184,247)	271,960	253,291	(136,722)	116,569	237,981	(137,552)	100,429
Equipos de cómputo	110,237	(48,421)	61,816	67,539	(24,358)	43,181	106,781	(73,749)	33,032
Vehículos	47,081	(15,221)	31,860	47,081	(5,803)	41,278	17,917	(7,917)	10,000
Instalaciones	16,569	(13,984)	2,585	16,569	(12,993)	3,576	16,569	(10,852)	5,717
Maquinarias	18,608	(15,448)	3,160	18,608	(13,680)	4,928	18,608	(11,884)	6,724
Equipos de comunicación y herramientas	3,802	(2,487)	1,315	3,802	(2,127)	1,675	3,802	(1,800)	2,002
	1,592,362	(870,851)	721,511	1,041,284	(769,716)	271,568	1,029,442	(740,989)	288,453

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Mejoras en inmuebles de terceros	Equipos de oficina	Equipos de cómputo	Vehículos	Instalaciones	Maquinarias	Equipos de comunicación y herramientas	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2011	627,784	237,981	106,781	17,917	16,569	18,608	3,802	1,029,442
Adiciones	13,441	43,887	33,888	29,190	-	-	-	120,406
Ventas y/o retiros	(6,831)	(28,577)	(73,130)	(26)	-	-	-	(108,564)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	634,394	253,291	67,539	47,081	16,569	18,608	3,802	1,041,284
Adiciones	305,464	202,916	42,698	-	-	-	-	551,078
Saldo al 31 de diciembre de 2012	939,858	456,207	110,237	47,081	16,569	18,608	3,802	1,592,362
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2011	(497,235)	(137,552)	(73,749)	(7,917)	(10,852)	(11,884)	(1,800)	(740,989)
Depreciación	(83,629)	(20,170)	(15,791)	(2,987)	(2,141)	(1,796)	(327)	(126,841)
Ventas y/o retiros	6,831	21,000	65,182	5,101	-	-	-	98,114
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(574,033)	(136,722)	(24,358)	(5,803)	(12,993)	(13,680)	(2,127)	(769,716)
Depreciación del periodo	(17,010)	(47,525)	(24,063)	(7,778)	(991)	(1,768)	(360)	(99,495)
Ajustes	-	-	-	(1,640)	-	-	-	(1,640)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(591,043)	(184,247)	(48,421)	(15,221)	(13,984)	(15,448)	(2,487)	(870,851)
Valor neto en libros	348,815	271,960	61,816	31,860	2,585	3,160	1,315	721,511

12. PASIVO FINANCIERO - SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta un sobregiro bancario por 364,671, generado con un banco del exterior, con vencimiento en agosto de 2013 y general una tasa de interés fija anual del 3.5%.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2012	2011	2011
Proveedores	(1)	437,573	423,244	217,243
Provisiones de facturas	(2)	206,598	52,152	31,693
Otras		24,491	18,361	24,422
		668,662	493,757	273,358

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito oscila de 15 a 30 días promedio.

(2) Corresponde principalmente a compras de inventarios y/o servicios recibidos en las últimas semanas del año, sobre los cuales no se ha recibido la factura.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
			2012	2011	2011
Por cobrar:					
Dutty Paid S. A.	Filial	Ecuador	-	-	170,638
International Operations and Services - IOSC	Filial	Uruguay	-	-	95,511
			-	-	266,149
Por pagar:					
Dutty Paid S. A.	Filial	Ecuador	-	-	1,100
International Operations and Services - IOSC	Filial	Uruguay	1,844,786	1,900,277	906,713
			1,844,786	1,900,277	907,813

Transacciones significativas y sus efectos en resultados

El siguiente cuadro muestra la totalidad de las transacciones que se han realizado con partes relacionadas durante los años 2012 y 2011:

	Compra de mercaderías	Reembolso de gastos	Venta de mercaderías y otros	Dividendos pagados
Año 2012				
Filiales:				
International Operations and Services – IOSC	3,562,108	-	16,926	-
Año 2011				
Accionistas:				
Bingham Resources Corp	-	-	-	108,414
Free Shops Co.	-	-	-	108,414
Filiales:				
International Operations and Services – IOSC	4,169,491	12,363	-	-
Dutty Paid S. A.	38,225	-	19,774	-
	4,207,716	12,363	19,774	216,828

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la Compañía incluye a la gerencia general y su staff de gerentes y jefes de áreas de: Operaciones, seguridad, ventas, administración y finanzas.

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, ascendieron a 173,845 y 257,727 respectivamente.

Durante los años 2012 y 2011, la Gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2012 y 2011 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.12
Beneficios sociales	56,103	125,258	(128,932)	52,429
Participación a trabajadores	83,613	10,716	(83,614)	10,715
Bonificaciones	13,476	77,685	(13,476)	77,685
	153,192	213,659	(226,022)	140,829

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.11
Beneficios sociales	50,051	105,261	(99,209)	56,103
Participación a trabajadores	60,994	83,613	(60,994)	83,613
Bonificaciones	12,561	13,476	(12,561)	13,476
	123,606	202,350	(172,764)	153,192

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la obligación de largo plazo por beneficios a empleados es como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	54,756	40,313	37,883
Desahucio	16,720	10,195	11,605
	71,476	50,508	49,488

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2012	2011	2012	2011
Saldo al inicio	40,313	37,883	10,195	11,605
Gastos del período:				
Costo del servicio en el periodo actual	14,156	14,041	3,605	3,482
Intereses sobre la obligación del beneficio	2,620	2,602	105	810
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	5,291	(14,213)	9,308	(5,702)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,624)	-	-	-
Beneficios pagados	-	-	(6,493)	-
Saldo final	54,756	40,313	16,720	10,195

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7,0%	7,0%
Tasa esperada de incremento salarial	3,0%	3,0%
Futuro incremento de pensiones	2,5%	2,5%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8,9%	8,9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía presenta como provisión el valor de 30,224 que corresponde a una provisión por contingencia de impuesto a la renta por retenciones en la fuente no efectuadas en dividendos pagados por anticipado correspondientes a las utilidades del año 2010. Al 1 de enero de 2011, la provisión por este concepto ascendía a 27,189.

17. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2004.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta

mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

(e) **Dividendos en efectivo-**
Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero de 2011
	2012	2011	
Por cobrar:			
Retenciones en la fuente del año	27,165	-	-
Impuesto al valor agregado (1)	405,445	-	-
	432,610	-	-
Por pagar:			
Impuesto a la renta	-	52,276	14,253
Impuesto al valor agregado	611	2,057	16,569
Retenciones de impuesto a la renta	4,168	10,664	32,451
Retenciones del impuesto al valor agregado	8,019	6,147	4,806
	12,798	71,144	68,079

(1) Véase Nota 24 a)

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2012 y de 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	59,632	129,565
Impuesto a la renta diferido	(2,668)	(7,085)
Total gasto por impuesto a la renta del año	56,964	122,480

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	2012	2011
Utilidad contable	60,723	513,276
Más (menos)- Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	83,398	81,628
Deducción por incremento neto de empleados	(3,157)	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(17,347)	(15,582)
Otras partidas	-	(39,469)
Utilidad tributable	123,617	539,853
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	28,432	129,565
Anticipo mínimo determinado	(59,632)	(47,546)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta corriente	59,632	129,565
Menos- Retenciones en la fuente	(86,797)	(77,289)
Impuesto a la renta corriente por (recuperar), por pagar	(27,165)	52,276

(j) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es el siguiente:

	Estado de situación financiera			Estado de resultados Ingreso (gasto)	
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2011	2011	2011
Diferencias Temporarias:					
Provisión para jubilación patronal y desahucio	13,540	10,362	10,887	3,178	(525)
Gastos no provisionados	-	-	960		(960)
Provisión para cuentas incobrables	3,375	2,294	-	1,081	2,294
Provisión por obsolescencia	4,685	11,341	-	(6,656)	11,341
Amortización de gastos pagados por anticipado	-	(5,065)	-	5,065	(5,065)
Efecto en el impuesto diferido en resultados				2,668	7,085
Activo por impuesto diferido	21,600	23,997	11,847		
Pasivo por impuesto diferido	-	(5,065)	-		
Activo por impuesto diferido, neto	21,600	18,932	11,847		

(k) Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	60,723	513,276
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	13,966	123,186
Efecto de impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	13,592	12,445
Efecto de impuesto de deducciones adicionales (diferencias permanentes)	(4,716)	(3,740)
Efecto de impuesto de otras partidas (diferencias permanentes)	-	(9,472)
Efecto de cambio de tasa de impuesto diferido	(1,003)	61
Efecto anticipo mínimo	35,125	-
Impuesto a la renta reconocido en resultados	56,964	122,480

18. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
  Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
  Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

  De conformidad con el Art. 2 del Decreto Ejecutivo 1180, Registro Oficial 727, 19 de junio de 2012 incuido en las normas del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se suspende el pago del Impuesto a la Salida de Divisas las transferencias o envíos efectuados al exterior y los pasos realizados desde el exterior, relativos a importaciones realizadas a regímenes aduaneros especiales de mercancía destinadas a la exportación.

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

  Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, el capital social estaba constituido por 400,800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011 la composición del capital pagado fue como sigue:

		31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		1 de enero de 2011	
Accionistas	País	Valor nominal	Porcentaje total de participación	Valor nominal	Porcentaje total de participación	Valor nominal	Porcentaje total de participación
Bingham Resources Corp.	Panamá	-	-	-	-	200,400	50%
Free Shop Co.	Islas Caimán	-	-	-	-	200,400	50%
Blue Pinnacle Corp	Islas Vírgenes Británicas	200,400	50%	200,400	50%	-	-
Dufry Investment Corporation	Panamá	-	-	200,400	50%	-	-
Dufry Participations AG	Suiza	200,399	50%	-	-	-	-
Dufry International AG	Suiza	1	0%	-	-	-	-
		400,800	100%	400,800	100%	400,800	100%

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Con fecha 31 de marzo de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió transferir a reserva legal, el valor de 34,424 correspondiente a la utilidad del año 2011

Con fecha 30 de marzo de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió transferir a reserva legal, el valor de 21,683 correspondiente a la utilidad del año 2010.

21. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor por 83,582 que solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

(b) Dividendos-

Con fecha 30 de marzo de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir como

dividendos, el valor de 195,144 correspondiente a las utilidades del año 2010. Sin embargo, la Compañía pagó dividendos por 216,827, sin considerar la apropiación del 10% a la reserva legal, lo cual originó un exceso en el pago de 21,683 como sigue:

	2011
Dividendos aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas	195,144
Exceso	21,683
Dividendos declarados y pagados durante el ejercicio	216,827

22. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Comisiones bancarias	140,444	125,325
Gastos bancarios	12,715	101,047
Otros costos financieros	(626)	(6,498)
	152,533	219,874

23. COMPROMISOS Y CONTRATOS

(a) Permiso de operación-

Con Resoluciones No. 560 del 4 de octubre de 2004 y No. 1655 del 22 de diciembre de 2009 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE (antes llamada Corporación Aduanera Ecuatoriana- CAE), autorizó a la Compañía operar bajo el régimen de Almacén Libre de Impuestos (In-Bond o Duty Free).

Esta autorización le permite importar, almacenar mercaderías portátiles bajo el sistema suspensivo de derechos arancelarios y venderlos exentos del pago de impuestos, para los pasajeros que salen del país en un espacio comprendido en la salida internacional del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, con un plazo de duración de cinco años contados a partir del 4 de diciembre de 2009.

Según Resolución No. SENAE-SGO-2012-0069-RE del 14 de agosto de 2012, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENAE autorizó la operación de un local instalado en arribos internacionales del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, para los pasajeros que ingresen al país.

De acuerdo al permiso de operación la Compañía debe mantener en vigencia garantías por 8,700,000 a favor del Servicio Nacional de Aduanera del Ecuador - SENAE para asegurar el pago de los impuestos y los trámites derivados del régimen de descarga de la admisión temporal concedida, durante el plazo que dure el permiso de operación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se han entregado garantías a favor del Servicio Nacional de Aduanera del Ecuador - SENAE por 8,700,000. La vigencia de esta garantía es hasta el 5 de agosto de 2013. (Véase Nota 28)

(b) Contrato de arrendamientos operativo-

El 31 de agosto de 2004, la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. (TAGSA) entrega en concesión

mercantil a favor de la Compañía espacios consistentes en oficinas, locales y bodegas y otorga el derecho exclusivo de explotación del rubro o servicio denominado Tienda Libre de Impuestos, para la venta de mercadería en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, con vigencia indefinida, por lo cual la Compañía deberá cancelar a TAGSA por concepto de arriendo mensual, una contraprestación equivalente al 10% del total de sus ventas mensuales, excepto para las ventas de productos electrónicos que será de un 4%.

En agosto de 2011, debido a la adquisición de la Compañía por el Grupo Dufry AG se firmó un nuevo contrato, en el cual se estipula un nuevo plazo, esto es hasta julio de 2024. Adicionalmente las partes acordaron, que a partir de diciembre de 2011 se incrementará el valor del arriendo mensual del 10% al 20% del total de sus ventas mensuales, excepto para la venta de productos electrónicos, que se incrementó del 4% al 8%. Adicionalmente, se agrega que TAGSA, le facturará a la Compañía en concepto de gastos comunes mensuales una suma única y mensual equivalente al 10% del valor mensual del canon más el IVA.

Con fecha 19 de septiembre de 2012, las partes de común acuerdo resolvieron modificar el contrato antes referido con el objeto de determinar el área donde se ubicará el local comercial de arribos internacionales

Con fecha 5 de octubre de 2012, se modifica el anexo 1 celebrado el 19 de septiembre de 2012, describiéndose las oficinas administrativas ubicadas en el Hall de Arribos Nacionales de la terminal de pasajeros, que la Compañía destinará para las actividades propias de su operación.

Al 31 de diciembre de 2012, se ha entregado una garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA) incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 100,000 con vencimiento en octubre de 2013 (Véase Nota 27)

Durante los años 2012 y 2011 se registraron 1,619,268 y 894,176 respectivamente por concepto de arriendo y 161,927 en el año 2012 por concepto de expensas comunes.

El total de los pagos mínimos estimados futuros de arrendamiento por contratos de alquiler operativos no cancelables se presenta a continuación:

	2012
Dentro de un año	1,903,453
De 2 a 4 años	9,489,728
Más de 5 años hasta vigencia del contrato	24,499,267
	35,892,448

24. CONTINGENCIAS

(a) **Devolución del IVA año 2012-**

Con fecha 3 de octubre de 2012, la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas (SRI), una solicitud de devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a enero de 2012 por las compras e importaciones de bienes y servicios necesarios para la comercialización de los bienes.

Con fecha 13 de febrero de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) resolvió devolver a la Compañía por concepto de Impuesto al Valor Agregado, el valor de 7,874 de un total de 33,014. El Servicio de Rentas Internas (SRI), no ha reconocido a favor de la Compañía la devolución por 25,140, principalmente porque la Compañía no ha efectuado el 100% de retención del Impuesto al Valor Agregado-IVA en todas sus compras de bienes y servicios; y por el factor de proporcionalidad determinado por el SRI el cual es menor al determinado por la Compañía.

Posteriormente la Compañía presentó un recurso de revisión, con el objeto de impugnar el cálculo efectuado por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta como cuentas por cobrar impuestos por este concepto el valor de 405,445.

A la fecha de este informe la Gerencia y sus asesores legales y tributarios consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos de derecho que sustentan el reclamo, por lo que estiman que los resultados serán favorables para la Compañía.

(b) **IVA cargado a gastos en años anteriores-**

Hasta el año 2011, la Compañía registró como parte de sus gastos, el impuesto al valor agregado IVA generado en la compra de bienes y servicios en lugar de registrarlos como una cuenta por cobrar. Durante el año 2011 y 2010 registró en gastos por este concepto el valor de 247,000 y 193,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha registrado un pasivo contingente por impuesto a la renta relacionado por este concepto, el cual se ha estimado en 107,582 (59,405 del año 2011 y 48,177 del año 2010).

25. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho

estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Importe en libros			Valor razonable		
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011	2012	2011	2011
Activos financieros						
Efectivo en caja y bancos	226,619	572,498	126,348	226,619	572,498	126,348
Cuentas por cobrar comerciales, neto	76,621	52,201	39,883	76,621	52,201	39,883
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	266,149	-	-	266,149
Otras cuentas por cobrar	29,954	16,396	31,697	29,954	16,396	31,697
Otros activos no corrientes	2,275	704	704	2,275	704	704
	335,469	641,799	464,781	335,469	641,799	464,781
Pasivos financieros						
Pasivo financiero - Sobregiro bancario	364,671	-	-	364,671	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	668,662	493,757	273,358	668,662	493,757	273,358
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,844,786	1,900,277	907,813	1,844,786	1,900,277	907,813
	2,878,119	2,394,034	1,181,171	2,878,119	2,394,034	1,181,171

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones:

El valor razonable de efectivo en caja y bancos, incluyendo el pasivo financiero - sobregiro bancario, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología o industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-
La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-
La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-
El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-
Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) **Riesgo de mercado -**
El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(i) **Riesgo de tasa de interés-**
Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) **Riesgo de crédito -**
El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. A criterio de la gerencia, la Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar), por cuanto su cartera comercial se origina principalmente con instituciones financieras, emisoras de tarjetas de crédito y cuyo vencimiento es menor a 30 días.

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que

incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene principalmente cuentas por cobrar a distintas emisoras de tarjetas de crédito y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

c) **Riesgo de liquidez-**

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2012					
Pasivo financiero - sobregiro bancario	-	-	-	364,671	364,671
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	283,146	220,882	164,634	-	668,662
Cuentas por pagar a partes relacionadas	65,188	712,130	1,067,468	-	1,844,786
	348,334	933,012	1,232,102	364,671	2,878,119
Al 31 de diciembre de 2011					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	246,265	166,287	81,205	-	493,757
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,377	836,841	1,055,059	-	1,900,277
	254,642	1,003,128	1,136,264	-	2,394,034

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, son como sigue:

	2012	%	2011	%
Total pasivo	3,133,446	79	2,699,102	78
Total patrimonio	812,139	21	783,569	22
Total pasivo y patrimonio	3,945,585	100	3,482,671	100

27. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene las siguientes garantías como sigue:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.	- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA) incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 100,000 con vencimiento en octubre de 2013.
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENAE	- Garantía aduanera con vencimiento en agosto de 2013 por 8,700,000 para garantizar el pago de tributos al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no prevé obligaciones por estas garantías.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.